

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 517/2019

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 25 NOV 2019

VISTO: el proyecto de Memorando de Entendimiento de Cooperación en Geociencias entre el Ministerio de Industria, Energía y Minería de la República Oriental del Uruguay y el Ministerio de Recursos Naturales de la República Popular China; -----

CONSIDERANDO: que es menester designar Plenipotenciario para proceder en nombre de la República, a la suscripción del referido Instrumento; -----

ATENTO: a la facultad que le otorga el Artículo 168 de la Constitución de la República en su numeral 20; -----

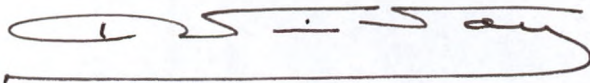
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

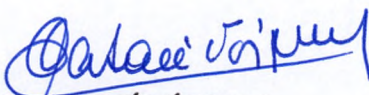
RESUELVE:

1°.- Designase Plenipotenciario a la señora Subsecretaria del Ministerio de Industria, Energía y Minería Ing. Agr. Olga Otegui para suscribir en nombre de la República, el Memorando de Entendimiento de Cooperación en Geociencias entre el Ministerio de Industria, Energía y Minería de la República Oriental del Uruguay y el Ministerio de Recursos Naturales de la República Popular China.-----

2°.- Extiéndase la correspondiente Plenipotencia de estilo. -----

3°.- Comuníquese, etc. -----




Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020